

UNED

Convocado el XXX Premio de Narración Breve

Dotado con 4500 euros, se recibirán obras hasta el 22 de marzo de 2019

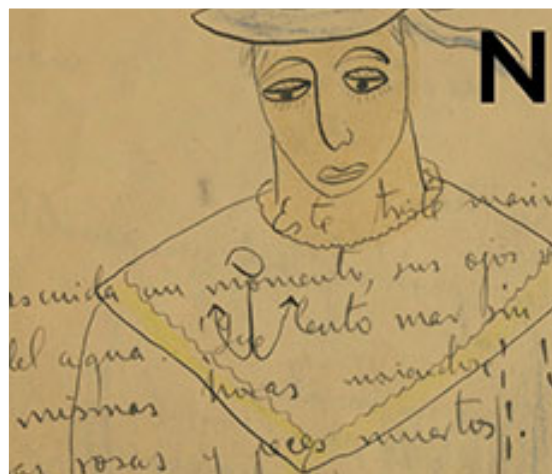
El departamento de Actividades Culturales de la UNED convoca el XXX Premio de Narración Breve 2019 y comienza la recepción de originales. Está dotado con 4000 euros en categoría general y con 500 euros para la categoría UNED. La recepción de obras se realizará en la dirección de correo electrónico certamendenarracion@adm.uned.es hasta el 22 de marzo de 2019.

Según las **bases del concurso**, los textos han de ser originales, de tema libre e inéditos, escritos en lengua castellana, que no hayan sido premiados o estén concursando en otros certámenes y que no estén sujetos a compromisos editoriales. Cada autor podrá enviar un único trabajo.

La extensión de la obra será de no menos de cinco ni más de 10, escritas en formato *Word*, a doble espacio interlineado, con páginas numeradas, con tipo y tamaño de letra *Times New Roman* de 12 puntos. La obra deberá ir precedida de una portada -no cuenta como página del relato- que incluirá título y seudónimo.

Los trabajos han de enviarse por correo electrónico al mismo tiempo que un **formulario de inscripción**. En caso de que el participante sea menor de edad, ha de adjuntarse también una autorización de sus padres o tutores.

El fallo del jurado, inapelable, se producirá durante la Feria del Libro de Madrid -meses mayo/junio- y se dará a conocer durante un acto en el que se presentará el volumen correspondiente a la **XXIX edición**. Será publicado en la web de la UNED.



[Bases del certamen](#)

[Formulario de inscripción](#)

[Ganador de la XXIX edición](#)